

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2004 del grupo «Hagsa, Sociedad Anónima».

Quinto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ratificación de nombramiento de Consejero por cooptación. Reección de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, y en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado y los respectivos informes de los Auditores de cuentas de las cuentas anuales y de las cuentas anuales consolidadas, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas, previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social. Del mismo modo se informa a los señores accionistas que pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se proponen y el informe sobre las mismas o que, si lo desean, pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 3 de mayo de 2005.—El Presidente, Joaquín Balet Herrero.—21.501.

HERRAMIENTAS Y PROYECCIONES EN BILBAO, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

Declaración insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución n.º 25/05 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de D.ª Soraya Espín Martín, contra la empresa «Herramientas y Proyecciones en Bilbao, Sociedad Limitada Unipersonal», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada Herramientas y Proyecciones en Bilbao, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 1.004,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 3 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—21.289.

HIDROPLASTIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 21 de junio de 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Quinto.—Aplicación del resultado.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2004.

Séptimo.—Ratificación del convenio presentado por el órgano de administración ante el Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de los de Madrid, concurso 68/04, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista puede examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Collado Villalba (Madrid), 6 de mayo de 2005.—Administrador único, Julio Antonio de la Rocha Fernández.—21.484.

HIJOS DE ARTURO NARVAIZA, S. A.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa publica:

Que en la ejecutoria 45/05 seguida contra el deudor «Hijos de Arturo Narvaiza, Sociedad Anónima», domiciliada en Calle Mekolalde, s/n, 20570, Bergara, Guipúzcoa, se ha dictado el 30 de marzo de 2005, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 747,26 euros de principal y de 149 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 30 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Isabel Urbano Mateos.—21.290.

HOSTALILLO S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Hostalillo Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 2005 a las 13 horas en el domicilio social, Avenida Diagonal 534, 2.º, 2.ª, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación, reelección, cese y/o nombramiento, en caso de señores Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Ciscar.—22.777.

HOSTELERÍA REGIA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretera de El Pardo a Fuencarral, kilómetro 1, Madrid, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, todo ello relativo al ejercicio 2004.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.—De conformidad a los estatutos sociales, fijar la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2005 y forma de llevarla a cabo.

Orden del día de la Junta general ordinaria y extraordinaria

Primero.—Ruegos y preguntas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta o en su caso, designación de Interventores para su ulterior aprobación con el concurso del Presidente.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, José Octavio Madruga Cendal y Teresa Cendal Pérez.—22.839.

HUGO RIGODI, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Cinco de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 172/04 de este Juzgado seguido a instancia de Rosa María Bellod Díaz, contra la empresa «Hugo Rigodi, S.L.», sobre despido, se ha dictado auto de fecha 28 de abril de 2005 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 7.748,60 euros de principal, más 1.627,20 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 28 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—21.722.

IBERCHINA-GEXTER INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, en Madrid, calle Alberto Alcocer, número 46, B, a las trece horas del día trece de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día catorce de junio de 2005, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Reducción de capital por compensación de pérdidas mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, modificación del órgano de administración, nombramiento de nuevos administradores y nueva redacción de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al nuevo órgano de administración, en los más amplios términos, para el pleno desarro-